



PROHIBIDA SU COPIA



ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE PARA EL RUBRO
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA COOPERATIVA INTEGRAL DE
PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM) EN EL
MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

JESÚS GERMAN ANDRADE GUERRERO
SANDRA CRISTINA ERASO ESPINOZA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2015



ELABORACION DE LA POLITICA CONTABLE PARA EL RUBRO
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA COOPERATIVA INTEGRAL DE
PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM) EN EL
MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

JESUS GERMAN ANDRADE GUERRERO
SANDRA CRISTINA ERASO ESPINOZA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Contador
Público

Asesor
Mag. JOSE LUIS VILLARREAL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2015



NOTA DE ACEPTACIÓN:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2015



PROHIBIDA SU COPIA

*Dedicamos este Proyecto de Tesis
principalmente a Dios Padre y
Señor Jesucristo, por habernos
dado la vida y permitirnos el
haber llegado hasta este momento
tan importante de nuestra
formación.
A nuestro padres e hijos mucho
amor y agradecimiento.*

*Sandra Cristina
Jesús Germán*



AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la influencia directa o indirecta de muchas personas a las que agradecemos profundamente por estar presentes en las distintas etapas de su elaboración, así como en el resto de nuestras vidas.

A todos los docentes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño que compartieron sus conocimientos, dentro y fuera de clase, haciendo posible que nuestra formación profesional se resumiera en satisfacciones académicas e inquietudes insatisfechas en continua indagación.

*Sandra Cristina
Jesús Germán*

PROHIBIDA SU COPIA



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION DEL R.A.E	
INTRODUCCIÓN	
1. TÍTULO	14
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
2.3 JUSTIFICACIÓN	16
3. OBJETIVOS	18
3.1 OBJETIVO GENERAL	18
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
4. MARCO REFERENCIAL	19
4.1 MARCO CONTEXTUAL	19
4.1.1 El Departamento de Nariño	19
4.1.2 Municipio de Samaniego	21
4.1.3 Cooperativa Coinprosam	22
4.2 MARCO TEÓRICO	24
5. DISEÑO METODOLÓGICO	29
5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	29
5.2 ENFOQUE	29
5.3 METODO	29
5.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN	29
6. DETERMINACION DEL UNIVERSO INVESTIGATIVO	30
6.1 DETERMINACION DE LA POBLACIÓN	30
6.2 DETERMINACION DE LA MUESTRA	30
6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	30
6.3.1 Las Fuentes Primarias	30
6.3.2 Las Fuentes Secundarias	30
7. PRESENTACION E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	31
CONCLUSIONES	



RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

CIBERGRAFÍA

ANEXOS

PROHIBIDA SU COPIA



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ha escuchado hablar o ha leído sobre las NIIF	32
Tabla 2. Conocimiento sobre Ley 1314	33
Tabla 3. Conocimiento de exigencia de la adopción de la Ley	34
Tabla 4. Preparación para la implementación o transición a la NIIF para PYMES	35
Tabla 5. La empresa asume el rol de cambio	36
Tabla 6. Cree que invertirían en la implementación de las NIIF	37
Tabla 7. Información disponible sobre las NIIF para pymes	38
Tabla 8. Formación en NIIF para pymes	39
Tabla 9. Información sobre las NIIF	40
Tabla 10. Conocimiento previo	40
Tabla 11. Aplicación de la sección 35 transición a la NIIF	41
Tabla 12. Conformación del equipo de trabajo	42
Tabla 13. Colaboración de los gestores	43
Tabla 14. Matriz de relación del rubro propiedad planta y equipo y el marco legal	44



LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Ha escuchado hablar o ha leído sobre las NIIF	32
Gráfica 2. Conocimiento sobre Ley 1314	33
Gráfica 3. Conocimiento de exigencia de la adopción de la Ley	34
Gráfica 4. Preparación para la implementación o transición a la NIIF para PYMES	35
Gráfica 5. La empresa asume el rol de cambio	36
Gráfica 6. Cree que invertirían en la implementación de las NIIF	37
Gráfica 7. Información disponible sobre las NIIF para pymes	38
Gráfica 8. Formación en NIIF para pymes	39
Gráfica 9. Información sobre las NIIF	40
Gráfica 10. Conocimiento previo	41
Gráfica 11. Aplicación de la sección 35 transición a la NIIF	42
Gráfica 12. Conformación del equipo de trabajo	43
Gráfica 13. Colaboración de los gestores	44



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Samaniego - Departamento de Nariño.	19
Figura 2. Logotipo de la empresa.	22
Figura 3. Cooperativa de productores de frutas y hortalizas.	31

PROHIBIDA SU COPIA



LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de encuesta

PROHIBIDA SU COPIA



INTRODUCCION

Los diferentes cambios en el contexto económico, político, social y tecnológico que se han presentado tanto a nivel nacional como internacional y el impacto directo de las norma internacionales de información financiera dentro de la contabilidad ha transformado poco a poco el entorno y las condiciones en las que operan las entidades y con ello la estabilidad y el buen funcionamiento de dichos entes, por lo cual se ve la necesidad de exigir una nueva mentalidad y compromiso por parte de los profesionales, con el fin de lograr una ventaja competitiva y una elevada productividad que permita lograr y alcanzar los objetivos propuestos obteniendo así mejores condiciones de vida, no solo a nivel personal sino también profesional, por lo cual se ve la necesidad de aplicar dentro de las organizaciones una serie de herramientas que fortalezcan su funcionamiento, es así, como en la actualidad cobra gran importancia desarrollar sistemas que permitan implementar las NIIF con el fin de direccionar las empresas a una contabilidad real y que nos permita obtener una información veraz y confiable para lograr una ventaja competitiva sostenible.

La aplicabilidad de las NIIF (Normas internacionales de Información Financiera), en las organizaciones de Colombia, es un tema muy significativo en el desarrollo internacional, ya que en estos días las NIIF (Normas internacionales de Información Financiera) toman un importante rol en el mercado, pues los organismos deberán adaptarse a una serie de cambios que implica esta nueva presentación de los estados financieros y la revolución que conlleva, sobre todo por los efectos que van a tener en diversos ámbitos, algunos tendrán bajo un impacto numérico, pero alto en la gestión y viceversa, de allí la importancia de realizar unas políticas contables que reflejen la realidad legal de la convergencia sin dejar desapercibida la realidad del entorno donde se desarrolla.

Se considera pertinente identificar a esta empresa con las características PYMES, con la oportunidad de aportar en su implementación de una política contable importante en la transición hacia las NIIF, con respecto a la propiedad planta y equipo, para lo cual se realizó un acercamiento con el objeto de estudio.



1. TITULO

ELABORACION DE LA POLITICA CONTABLE PARA EL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM) EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

PROHIBIDA SU COPIA



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las Cooperativas dedicadas a la producción de hortalizas y frutas en el departamento de Nariño cuentan con un gran beneficio en la adquisición de sus productos, puesto que este departamento cuenta con una gran diversidad de climas y tierras fértiles lo cual se convierte en una ventaja para la producción agrícola.

El municipio de Samaniego no es indiferente a las cualidades agrícolas del departamento ya que su población mayoritaria se encuentra en el sector rural, quienes subsisten del trabajo de la tierra vendiendo al menudeo los productos de sus cosechas. Por esta razón en Samaniego nace la idea de organizarse empresarialmente con la iniciativa de un grupo de ingenieros agrónomos quienes a su vez crearon la cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas de Samaniego COINPROSAM con el fin de solventar las necesidades y de ampliar el mercado de los productos de esta región.

Con la vigencia de la ley 1314 del año 2009 toda empresa debe realizar la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) pero hasta el momento esta ley es desconocida dentro de muchas empresas que son obligadas a llevar contabilidad como es el caso de la cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas de Samaniego (COINPROSAM) la cual tiene como responsabilidad cumplir dicha ley para corroborar la veracidad de la información financiera y contable.

En la actualidad la cooperativa comercializa diferentes productos agropecuarios y para su funcionamiento requiere de una propiedad planta y equipo que asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$39.654.450.00) correspondiente al 61% del total del activo, siendo de esta manera uno de los rubros más importantes en la estructura del balance de la organización.

La intención de este trabajo de investigación radica en que esta entidad tiene encaminado sus esfuerzos hacia el cumplimiento de esta necesidad, lo cual permite formular una propuesta de aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para los organismos del estado con lo relacionado a su rubro más representativo del activo como lo es el de propiedad, planta y equipo.



2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo se debe elaborar la política contable para el rubro propiedad planta y equipo para la cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas. (COINPROSAM), de la ciudad de Samaniego, departamento de Nariño?

2.3 JUSTIFICACION

La realización de este trabajo es de gran relevancia porque aporta beneficios tanto a los gestores del proyecto como a la organización además de ser una base de referencia para otras personas interesadas en un estudio similar, así mismo este trabajo es una respuesta a los procesos NIIF donde ante la creciente competencia nacional, apertura de mercados y fenómenos como la globalización, los entornos de las organizaciones se ven afectados de manera constante, es así, como en la actualidad cobra gran importancia desarrollar un solo lenguaje contable que permita contar con un marco de referencia con el fin de direccionar esfuerzos y lograr una ventaja competitiva sostenible.

La necesidad de mantenerse en el mercado conlleva a que la Cooperativa genere nuevos procesos en cuanto a la implementación y transición; contribuyendo en el proceso de re-organización de esta empresa, teniendo en cuenta que se desarrolla en un entorno cambiante y que las exigencias del gobierno son cada vez mayores ya que las empresas deben adoptar estas normas según lo exige la ley.

La Cooperativa Integral de Productores de hortalizas y frutas de Samaniego (COINPROSAM) se verá beneficiada ya que tendrá la oportunidad de contar con un proyecto que le permite conocer cómo elaborar una de las políticas para el proceso de transición, permitiendo así continuar con la concesión del mismo a largo plazo puesto que es conveniente trabajar con propuestas prospectivas, que proporcionen el éxito a la organización a través del conocimiento y la aplicabilidad de la nueva normatividad contable. Tomando como punto fundamental en la parte financiera las proyecciones que se realizan para tomar correctivos eficientes a efectos negativos que puedan perjudicar a la situación económica de la Cooperativa.

La cooperativa necesita un sistema contable, con el fin de dirigir correctamente su accionar de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que en ella se realicen, adoptando una contabilidad propia de estas entidades, proporcionando así información con bases uniformes generando información oportuna, clara y confiable, representando fielmente los hechos sobre el desenvolvimiento económico de la organización.

Esta investigación será un instrumento eficaz ya que permitira a la Cooperativa Integral de Productores de hortalizas y frutas de Samaniego (COINPROSAM)



mejorar en su funcionamiento contable y administrativo según la normatividad vigente, ya que el estudio se encamino en proporcionar una herramienta que incidira en sus actividades administrativas y financieras para el ejercicio de su labor comercial. Asi mismo podrá servir como medio de consulta para la realización de trabajos afines.

PROHIBIDA SU COPIA



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaboración de la política contable propiedad planta y equipo para la Cooperativa Integral de Productores de hortalizas y frutas (COINPROSAM) en el municipio de Samaniego Departamento de Nariño.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Elaboración de un diagnostico financiero del balance general de la cooperativa (COINPROSAM) a 31 de diciembre de 2014.

Realizar un estudio administrativo de la cooperativa (COINPROSAM).

Elaboración de la política contable propiedad planta y equipo para la cooperativa (COINPROSAM).

PROHIBIDA SU COPIA

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

4.1.1 El Departamento de Nariño. Nariño, departamento de Colombia situado en el extremo suroccidental de Colombia, entre los 0° 21' y 2° 40' de latitud N, y los 76° 50' y 79° 02' de longitud O. Limita al norte con el departamento de Cauca, al este con Putumayo, al sur con Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico. Su nombre le fue concedido en memoria de Antonio Nariño, precursor de la independencia colombiana al traducir y divulgar la declaración de los derechos del hombre en este país.

“En Nariño encontramos tres regiones perfectamente definidas, con una amplia variedad climática: la primera corresponde a la llanura del Pacífico, de clima cálido y alta lluviosidad; la segunda es la región andina, compuesta por la cordillera de los Andes, y la tercera, la región de la vertiente oriental amazónica, cubierta principalmente por selvas húmedas y lluviosas.”¹

Figura 1. Samaniego - Departamento de Nariño



Fuente: NARIÑO, Plan de Desarrollo 2012-2015 – Gobernación de Nariño. Oficina de Planeación Departamental

Departamento, que tiene una extensión de 33.268 km², es el más volcánico de Colombia, pues en su territorio se ubican el Azufral, Chiles, Cumbal, Doña Juana y Galeras.

¹NARIÑO, Plan de Desarrollo. Gobernación de Nariño. Oficina de Planeación Departamental. 2012-2015. 112p.



Su economía está basada en la agricultura, la ganadería y, en menor medida, la artesanía, el turismo, la minería y la pesca. Los productos agrícolas más destacados son el trigo, la cebada y las papas (patatas). Entre los metales que se explotan destaca el oro, la plata y el cobre.

“Nariño cuenta con 1.632.093 habitantes (2005). Está formado por 64 municipios, 188 corregimientos y 312 inspecciones de policías. San Juan de Pasto es su capital, y entre los principales municipios encontramos Albán, Barbacoas, Colón, Imúes, Ipiales, Linares, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, Tumaco, Túquerres y La Cruz”².

Sector Socio-Económico. La conformación espacial interna de Nariño ha sido escasamente influenciada por factores externos, dada la limitada relación con las políticas nacionales de inversión. Es más evidente al observador la herencia precolombina y la dependencia colonial de España, cuyos procesos imprimen en el territorio formas y estructuras espaciales tradicionales.

En tiempos precolombinos Nariño es un territorio matizado de diferentes comunidades indígenas, cada una con estructura económica y social específica, asentada en espacios delimitados pero entrelazados por razones de convivencia. Aunque estos grupos en tiempos remotos llegan de otras partes trayendo consigo la base del progreso sociocultural, su desarrollo es espontáneo y por tanto, conforman ejemplos de ordenamiento territorial autóctono; es decir, formas de apropiación del espacio, que se expresan en una regionalización endógena libre de influencia externa.

De lo anterior se deduce que la primera organización regional nace del ordenamiento indígena, que implica dominio de un territorio, técnicas de producción y expresiones culturales en estrecha relación con el entorno.

El ordenamiento territorial y la organización del espacio geográfico por parte de los indígenas responden a la lógica de su propio proyecto de vida, para garantizar su reproducción biológica y social. Este ordenamiento espacial se expresa en el manejo de la "verticalidad andina" tendiente al aprovechamiento agrícola y de recursos de todos los ecosistemas andinos, desde el páramo hasta los valles cálidos interandinos y selvas bajas. Así, un cacicazgo dispone de lo que diversos autores denominan al mundo de arriba" (frío) y el "mundo de abajo" (caliente). El primero especializado en cacería y especialmente tubérculos como papas, ocas, ullucos, maíz y quinua. El segundo en productos exóticos como el algodón, coca y

² DANE- Censo 2005



sal. Algunos valles interandinos profundos como el Chota y el Patía, por poseer fuentes saladas se convierten en centros nodales para el comercio; por tanto su ocupación y uso obedece a tratados de convivencia, desde donde se establece un dinámico intercambio con las partes frías de los Andes.

La llegada de los españoles modifica el esquema referido y es sustituido por otra lógica de organización espacial, que obviamente expresa los nuevos intereses económicos, políticos y culturales. Entre ellos, la expansión de la frontera agrícola, introducción de nuevos cultivos y de ganadería además de otras formas como edificios e iglesias que expresan la adopción de nuevos códigos culturales en el paisaje.

Los efectos son diferentes de una región a otra; en los altos Andes donde se concentra la urbanización y estancias de los españoles, es mayor el mestizaje, utilización de fuerza de trabajo indígena, transferencia de tecnología agrícola e institucionalización de la cultura externa.

Por el contrario en las vertientes externas de los Andes y selvas bajas la apropiación del espacio y su valorización está ligada a la extracción de oro.

La zona minera aparece como expresión de la centralidad espacial y única opción a partir de la cual se inicia la organización del territorio. En estas áreas es común el desarrollo de un proceso sangriento de incorporación debido a que el poblamiento indígena es disperso y escaso, lo cual conspira contra la necesidad de concentrar fuerza de trabajo. A esto se suma el difícil acceso, resistencia de los indios, clima malsano y ciclos de recesión en la producción de oro.

El aislamiento y carencia de vías operan entonces como variables fundamentales que frenan el desarrollo, al punto que los mercados del interior del país aún desconocen variedades de papa producidas en Nariño.

El esquema de desarrollo económico dirigido al mercado local crea sobre oferta que baja los precios sin dejar rentabilidad que justifique el más mínimo plan de vías, tecnificación o importación de maquinaria. El grueso de la producción es atendida por indígenas y campesinos dentro de una economía parcelaria simple autosuficiente que no permite surgimiento de un mercado regional pues los rendimientos no propician acumulación de capital que dé origen a actividades diferentes. Los latifundios ociosos y ajenos a las transformaciones tecnológicas, igualmente no conducen a una economía monetaria en pleno funcionamiento, como tampoco a un desarrollo urbano que la sustente.

4.1.2 Municipio de Samaniego. Localización, a 1° de Latitud Norte 77° 35• de Longitud Oeste de Greenwich en la subregión Centro – Occidental del



Departamento de Nariño a 117 kilómetros al occidente de la ciudad de Pasto por la vía Túquerres.

Relieve: Su territorio es montañoso en su gran extensión, pero posee también algunos sectores planos y ondulados; como accidentes geográficos se destacan los cerros: Gordo, Inga, La Cruz y Pelado.

La altura promedio sobre el nivel del mar es de 1.535 m.s.n.m y conserva altitudes mayores y menores.

Límites del municipio. Norte: Municipio de la Ilanada. Sur: Municipios de Santa cruz y providencia. Oriente: Municipios de linares y Ancuya. Occidente: Municipios de Barbacoas y Ricaurte

Extensión total. Extensión: El área del municipio de Samaniego es de 635 Km² que representan el 2.3 % de la superficie total del Departamento (33.268Km²). Km²

Extensión área urbana. Densidad Poblacional 99.9 habitantes/km². Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): su altura sobre el nivel del mar es de 1.750.

Temperatura media: la temperatura media es de 21°C³.

4.1.3 Cooperativa Coinprosam. Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas de Samaniego. Empresa sin ánimo de lucro NIT: 900429966-7

Figura 2. Logo



Fuente: la presente investigación.

³Alcaldía de Samaniego – Nariño: información general. (actualizado, 31 de Enero de 2013). [en línea]. Disponible en: http://www.samaniego-narino.gov.co/informacion_general.shtml (02.03.2015, 2:00 p.m.)



Fue creada en Marzo de 2011 por los ingenieros agrónomos Ever Melo, José Quintero y Jesús Quintero.

Esta idea nace con el propósito de organizar empresarialmente a los campesinos samanieguenses, este grupo de ingenieros después de haber realizado los estudios de campo encontraron que Samaniego es un excelente productor de una hortaliza en especial, que es el tomate. Observando que la producción de este era muy alta decidieron poner a prueba sus conocimientos para tecnificar y garantizar la calidad de este producto creando así una cooperativa la cual tiene un fin social productor y comercializador, colaborando así con el desarrollo empresarial del municipio de Samaniego y sus involucrados.

La cooperativa está conformada por 35 campesinos productores que están asociados legalmente. Los asociados contribuyen a la cooperativa sembrando los productos en sus fincas y donde los mismos agrónomos que hacen parte de la cooperativa, brindan la respectiva asistencia técnica, de igual manera solicitando colaboración a las diferentes casas comerciales quienes se suman a la iniciativa de crear empresa para generar trabajo, contribuyen para que los campesinos puedan tener una buena capacitación técnica y las personas samanieguenses despierten ese espíritu de emprendedores.

La principal actividad de la cooperativa es la de producir y comercializar a diferentes ciudades el producto samaniéguese, Contando así con buenos invernaderos y cuenta con una planta física para realizar el acopio del producto y seleccionarlo para realizar la comercialización.

La empresa cuenta con una bodega en la plaza de mercado que está ubicada a dos kilómetros del pueblo, hay que destacar que esta cooperativa ha invertido sus excedentes en la compra de un local para la venta de insumos agrícolas y de esta manera sus asociados obtengan un lugar confiable donde los productores encuentren todo lo necesario para cumplir con los objetivos de la cosecha.

La cooperativa inicia con la comercialización del tomate en el propio municipio y algunos pueblos vecinos, poco a poco el mercado se ha ido extendiendo pero la cooperativa a tratado de no tener canales de distribución y entregarlo directamente al cliente en la ciudad de Pasto y en Tuquerres, lo que cambio cuando la comercialización se extiende a la ciudad de Cali donde utiliza un canal de distribución el cual era necesario ya que este estaba enterado del manejo del mercado en esta ciudad, donde existen mercados macros como Santa Helena y el centro comercial la 14. El precio del producto lo establece el mercado, dependiendo de las diferentes variaciones es así como en la ciudad de Cali se basa el precio en el SIPSA en la página del DANE, dicha página les asigna la plaza donde debe vender el producto si lo venden en Santa Helena o en el centro comercial la 14.



Mirando ya en la parte del producto como tal se inicia con la siembra realizada en las fincas de los respectivos socios catalogando el producto en dos clases tomate Milano y chonto; el tomate Milano se lo siembra en estructuras bajo techo o en invernaderos y el tomate chonto a campo abierto.

El tomate Milano se divide en 4 categorías y el tomate Chonto se maneja verde y rojo. El grado de maduración del tomate depende de cómo lo pidan ya sea rojo o verde ya que en los mercados macros el tomate verde es más solicitado y este es a mejor precio; dentro del proceso de selección del tomate se lo selecciona por categorías y calidad dependiendo también del grado de maduración es así como el tomate dañado no se lo lleva a las respectivas bodegas para ser distribuido.

La cosecha y selección del producto lo realizan los auxiliares que son remunerados por los socios donde al final ya realizado el respectivo trabajo de los auxiliares son los socios quienes deciden que producto se lleva y cual se queda.

Dentro de las bodegas se designan cuatro áreas del tomate Milano distribuidas de la siguiente manera:

En la primera área: tomate Milano 250gr. en adelante.

En la segunda área: tomate Milano 180gr a 240gr.

En la tercera área: Tomate Milano 170gr a 230 gr

En la cuarta área: tomate Milano 160gr a 220gr.

El tomate chonto se lo selecciona o se lo maneja en tomate verde y rojo.

4.2 MARCO TEORICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y NIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Stand Ards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados



financieros desconocen los impactos sociales y ambientales que originan las organizaciones.



Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur, Turquía y Ecuador. Desde el 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligan el uso de las NIIF, o parte de ellas.

Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB "International Accounting Standards Board" y el FASB "Financial Accounting Standards Board", entidad encargada de la elaboración de las normas contables en Estados Unidos para tratar de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas.

Las NIC han sido adoptadas oficialmente por la Unión Europea como sus normas contables

Estructura de las NIIF.

Las NIIF son consideradas "basadas en principios" como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictar tratamientos específicos. Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (Normas después de 2001)
- Normas Internacionales de Contabilidad (Normas antes de 2001)
- Interpretaciones NIIF (Normas después de 2001)
- Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001)

En julio de 2009, la IASB publicó la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. Las NIIF para Pymes son una versión simplificada de las NIIF. Las 5 características de esta simplificación son:



- Algunos temas en las NIIF-Totales son omitidos ya que no son relevantes para las Pymes típicas
- Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF-Totales no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las Pymes.
- Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF-Totales
- Sustancialmente menos revelaciones

El marco Legal para la preparación de los estados financieros establece los principios básicos para las NIIF. El marco conceptual establece los objetivos de los estados financieros y proporciona información acerca de la posición financiera, rendimiento y cambios en la posición financiera de la entidad que es útil para que un amplio rango de usuarios pueda tomar decisiones.

Elementos de los Estados Financieros.

El marco que establece los estados de posición financiera (balance), comprende:

- Activo: recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros.
 - Pasivos: Obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cual la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
 - Patrimonio neto: Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.
 - Ingresos: Incrementos de beneficios económicos mediante el recibimiento o incremento de activos o decremento de los pasivos.
 - Gastos: Decrementos en los bienes económicos por servicios y bienes obtenidos o comprados
- Contenido de los Estados Financieros.
- Los estados financieros bajo NIIF comprenden:
- El Estado de situación patrimonial ("Balance")
 - El Estado de Resultados ("Cuenta de pérdidas y ganancias")
 - El Estado de evolución de patrimonio neto y Estado de Resultados Integrales
 - El Estado de Flujo de Efectivo ("Estado de origen y aplicación de fondos")
 - Las notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Se deben presentar juntos. No es admisible una presentación pública parcial. Para presentar resultados trimestrales existe una versión "interina", que permite reducir y simplificar su contenido

La adopción de las NIIF en Colombia: Es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo. En el marco actual de la globalización, caracterizada por los tratados de libre comercio, la apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del



lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa.

En consecuencia, un compromiso estratégico de la comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero, de ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues en más de 100 países de la Unión Europea, América y Asia las han aplicado.

Con el Decreto 2784 que reglamenta la Ley 1314 se establece el régimen normativo para los preparadores de información financiera. A partir de este año, Colombia inicia el proceso de adopción de las NIIF, reto importante que tienen que asumir todos los actores involucrados. ¿Esto qué significa? Que el país debe comenzar la preparación, implementación y adopción de estos estándares internacionales que le traerá mayor competitividad y le permitirá, entre otras facilidades, el acceso al mercado de capitales, la reducción de costos financieros y presentar información transparente, consistente y comparable con empresas del mismo sector a nivel global.

Si bien el año de adopción plena de las NIIF es el 2015, las empresas que hacen parte del grupo 1 –emisores de valores, entidades de interés público, compañías que tengan una planta de personal mayor a 200 trabajadores o que posean activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes y que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto–, deben comunicar a los organismos de vigilancia y control el plan de implementación aprobado, previamente, por la junta directiva u órgano equivalente.

El plazo para presentar este plan vencía el 28 de febrero, motivo por el cual es indispensable alertar a las organizaciones para que evalúen, de acuerdo con el Decreto, si tienen las características y cumplen con los requisitos establecidos de las entidades que integran el grupo 1. Para esto, es recomendable tomar las siguientes medidas: nombrar un líder y conformar un equipo responsable del proyecto; elaborar un diagnóstico que le permita evaluar e identificar: las normas que le aplican a su empresa de acuerdo con el sector de la economía al que pertenezca, los impactos a nivel de tecnología de la información, los procesos, el sistema de control interno, recursos humanos y su nivel de capacitación requerido, así como los efectos legales y comerciales que se pueda derivar de este nuevo modelo contable y financiero.

A partir de este análisis preliminar debe elaborar un plan con un cronograma de trabajo que este alineado con las fechas críticas que señala el Decreto 2784 para trabajar el proyecto por fases.

La adopción de las NIIF en Colombia es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo hacia un proceso acelerado de internacionalización y de buenas prácticas de gobierno corporativo.



Por cada tipo de transacciones (ventas de mercancías, compras de inventarios, arrendamientos, etc) que realiza una entidad pueden ocurrir las siguientes situaciones:

La transacción o situación presentada en la entidad, es claramente descrita en las NIIF.

La transacción o situación presentada en la entidad, no es tratada directamente en las NIIF, pero las situaciones descritas en las NIIF son similares o equivalentes a la situación presentada en la entidad.

La transacción o situación presentada en la entidad, no es descrita en las NIIF.

Lo anterior implica que una entidad debe seleccionar sus políticas contables atendiendo cualquiera de las tres situaciones anteriores; a continuación un análisis de las tres situaciones.

En la situación uno, el párrafo 7 de NIC 8 nos ofrece la solución:

“Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF concreta”.

De acuerdo con el párrafo anterior, la política contable que debe aplicar la entidad es la determinada en las NIIF para la situación particular, por ejemplo: De acuerdo con lo anterior la política contable a aplicar por parte de la entidad es la a la sección o norma que trata el tema relacionado:

La entidad toma en arriendo un vehículo con una compañía de renting; Para este tipo de contratos la empresa debe dirigirse a la sección de contratos de arrendamiento (sección 22), o a la NIC 17, contratos de arrendamiento; según corresponda.

La entidad emite acciones a través de una bolsa de valores; para este tipo de contratos la empresa debe dirigirse a la sección de pasivo y patrimonio (sección 22), o a la NIC 32, instrumentos financieros; según corresponda.

En este caso nos referimos a la NIIF para PYMES que se encuentra dividida en 35 secciones. En este caso nos referimos a las NIIF (algunos le denominan plenas para diferenciarlas de las NIIF para PYMES).

Sin embargo, también debe observar lo establecidos en Propiedad, planta y equipo. También debe observarse lo relacionado en las NIIF para inventarios, y para instrumentos financieros (para la valoración de la cuenta por cobrar)⁴

⁴ EL ABC DE LAS NIIF. Ricardo Vasquez Bernal Wilmar Franco Franco: LEGIS. 2013. 52p.



5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

CONTABLE Y FINANCIERA: Permite trazar pautas para desarrollar el proceso según las necesidades y posibilidades de la empresa. Consiste en diseñar el conjunto de los módulos de formación, sistemas de evaluación, uso de metodologías y estrategias pedagógicas adecuadas para formar en el estudio ocupacional aplicado al área de contabilidad.

5.2 ENFOQUE

HOLÍSTICO: La investigación holística es una propuesta que presenta la investigación como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado. La investigación holística trabaja los procesos que tienen que ver con la invención, con la formulación de propuestas novedosas, con la descripción y la clasificación, considera la creación de teorías y modelos, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones, y la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales.

5.3 MÉTODO

CUANTITATIVO: Permite cuantificar la información, a través de muestras representativas, a fin de tener la proyección a un de la empresa; es decir, ofrece respuestas al qué, cuándo, cuánto, dónde y cómo suceden los hechos en segmentos definidos en la medición numérica, el conteo y el uso de estadísticas para establecer con exactitud el comportamiento de la población.

CUALITATIVO: Se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones"; basadas en el criterio y raciocinio humano capaz de definir un proceso de trabajo, para seleccionar en base de la opinión común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación.

5.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

PROPOSITIVA: Se establecen las condiciones y pautas para generar estrategias que conducen al logro del objetivo general propuesto



6. DETERMINACION DEL UNIVERSO INVESTIGATIVO

6.1 DETERMINACION DE LA POBLACIÓN

Corresponde al personal que integra la gerencia administrativa y contable de la COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM), que son:

- Gerente
- Administrador
- Contador

6.2 DETERMINACION DE LA MUESTRA

La muestra es reducida para efectos de esta investigación, se ha decidido trabajar con el 100% del área administrativa y contable, ya que es importante conocer las opiniones de todos los integrantes de la empresa.

6.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

6.3.1 Fuentes Primarias. Esta técnica radica en que los hechos son percibidos directamente sin ninguna clase de intermediación, siendo una investigación confiable, objetiva y participativa.

6.3.2 Fuentes Secundarias. Para el desarrollo de esta investigación nos guiaremos de normas, leyes, decretos, libros, documentos de segunda mano, revistas especializadas y trabajos de grado que se refieran a aspectos sobre convergencia a NIIF.

Los instrumentos son herramientas que se utilizan para llevar a cabo las observaciones de acuerdo a lo que se desea estudiar, las características a observar, sus propiedades y factores relacionados como el ambiente, los recursos económicos. Las técnicas para la recolección de la información, son:

- Encuesta dirigida al gerente, personal administrativo y personal financiero de la empresa
- Observación directa
- Marco técnico normativo de información financiera para organizaciones del estado.



7. PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

A. Diagnostico financiero.

Figura 3. Balance General a 31 de diciembre de 2014

COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM)					
BALANCE GENERAL					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.					
ACTIVO				PASIVO	
DISPONIBLE	12.469.950	19%		OBLIGACIONES FINANCIERAS	22.350.000 58%
Caja	123.450	0%		BBVA	22.350.000 58%
Bancos	12.346.500	19%			
				PROVEEDORES	12.350.000 32%
CUENTAS POR COBRAR	12.005.000	18%		Varios	12.350.000 32%
Clientes.	12.345.000	19%			
provision	(340.000)	-1%		ACREDORES VARIOS	345.000 1%
				otros	345.000 1%
INVENTARIO	145.000	0%			
Hortalizas.	145.000	0%		CUENTAS POR PAGAR A TRABAJADORES	3.456.400 9%
				Salarios	3.456.400 9%
				TOTAL PASIVO	<u>38.501.400</u> 100%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	39.654.450	61%			
Mueble y enseres.	2.209.450	3%		PATRIMONIO	13.000.000 48%
Equipo	1.235.000	2%		CAPITAL SOCIAL	13.000.000 48%
Equipo de computacion	4.560.000	7%			
Construcciones y edificaciones	36.000.000	55%		RESERVAS	1.230.000 5%
Depreciación acumulada.	(4.350.000)	-7%		Reserva legal	1.230.000 5%
				FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	-
OTROS ACTIVOS					
Gastos pagados por anticipado.	1.235.000	2%		SEPERAVIT O DEFICIT	293.000 1%
				Valorizaciones	293.000 1%
TOTAL ACTIVO	<u>65.364.400</u>	100%		UTILIDAD DEL EJERCICIO	12.340.000 46%
				DIVIDENDOS DECRETADOS	-
				TOTAL PATRIMONIO	<u>26.863.000</u> 100%
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>65.364.400</u>

Fuente: la presente investigación.

Como se puede observar al momento de realizar un análisis financiero vertical dentro del balance que se tendrá en cuenta al momento de realizar el proceso de convergencia el rubro más representativo es el de propiedad planta y equipo alcanzando un 61% frente al total del activo, de ahí la importancia de desarrollar la política contable para esta partida. Si bien dentro del objeto social de la cooperativa se habla de la comercialización la estructura financiera que apalanca la misma se ve representada en los bienes que se posee en su propiedad.

B. DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO.

Para el diagnostico administrativo se realizó una encuesta a las tres personas que hacen parte de la administración de la empresa, entregando los siguientes resultados.

Pregunta 1. ¿Ha escuchado hablar o ha leído, sobre las normas internacionales de información financiera NIIF para medianas y pequeñas empresas pymes en Colombia?

Tabla 1. Ha escuchado hablar o ha leído sobre las NIIF

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 1. Ha escuchado hablar o ha leído sobre las NIIF



Fuente: la presente investigación.

La grafica nos establece que los encuestados en este caso dándonos un 100% ha escuchado hablar o a leído sobre las NIIF; razón por lo cual es un factor muy importante ya que de esta manera están conscientes de la exigencia del cumplimiento de esta norma.

Pregunta 2. ¿Tiene usted claro conocimiento acerca de las normas internacionales de información financiera NIIF que dio origen en la ley 1314 del año 2009 en Colombia?

Tabla 2. Conocimiento sobre Ley 1314

Respuesta	No.	%
Si	0	0%
No	3	100%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 2. Conocimiento sobre Ley 1314



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica nos demuestra que los encuestados, no tienen un pleno conocimiento de la norma lo cual implica que nuestro trabajo de apoyo es muy necesario dentro de la empresa, ya que se convierte en la guía principal para cómo implementar la norma.



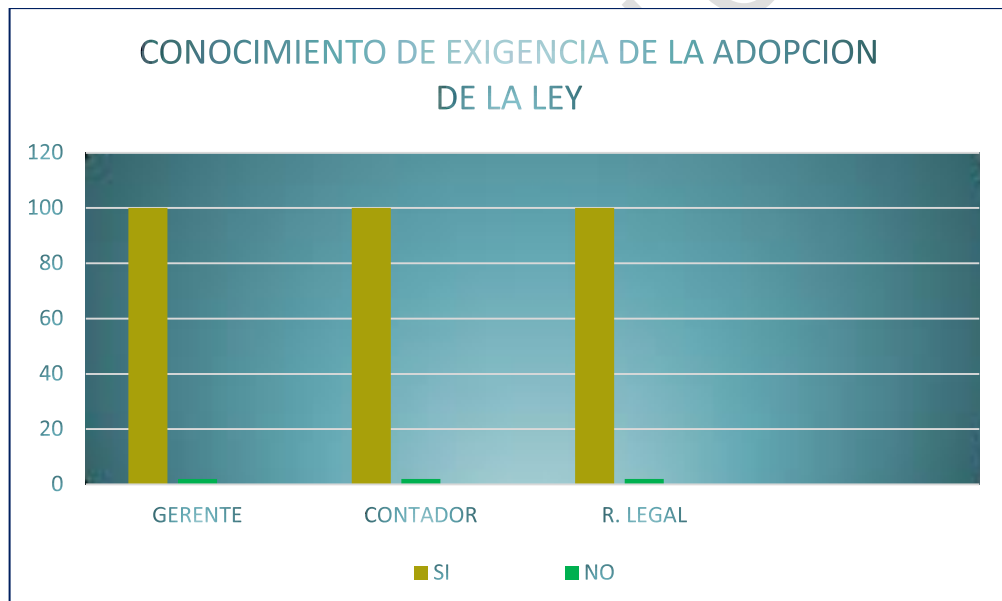
Pregunta 3. ¿Sabe usted que las empresas deben adoptar normas internacionales de información financiera en su contabilidad?

Tabla 3. Conocimiento de exigencia de la adopción de la Ley

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 3. Conocimiento de exigencia de la adopción de la Ley



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica es de gran importancia porque nos permite conocer que las muestras representativas relacionadas directamente con la empresa están conscientes de la aplicación de la norma dentro de la contabilidad, la cual facilita la viabilidad del proyecto.

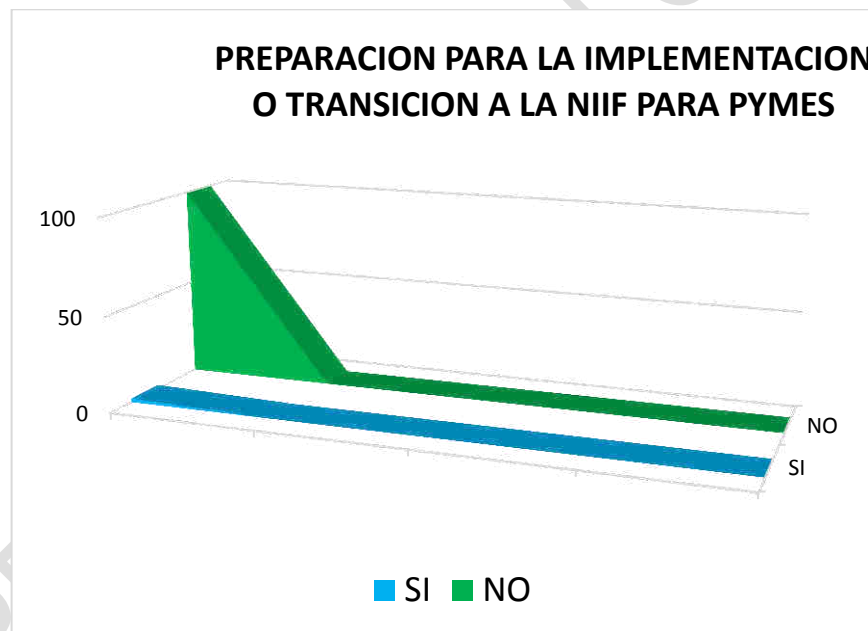
Pregunta 4. ¿Considera que usted está preparado para la implementación o transición a las NIIF para Pymes?

Tabla 4. Preparación para la implementación o transición a la NIIF para PYMES

Respuesta	No.	%
Si	0	0%
No	3	100%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 4. Preparación para la implementación o transición a la NIIF para PYMES



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica nos expresa que no están preparados para la adopción de las NIFF debido al no conocimiento, Lo cual corrobora la importancia de nuestro proyecto para la empresa.



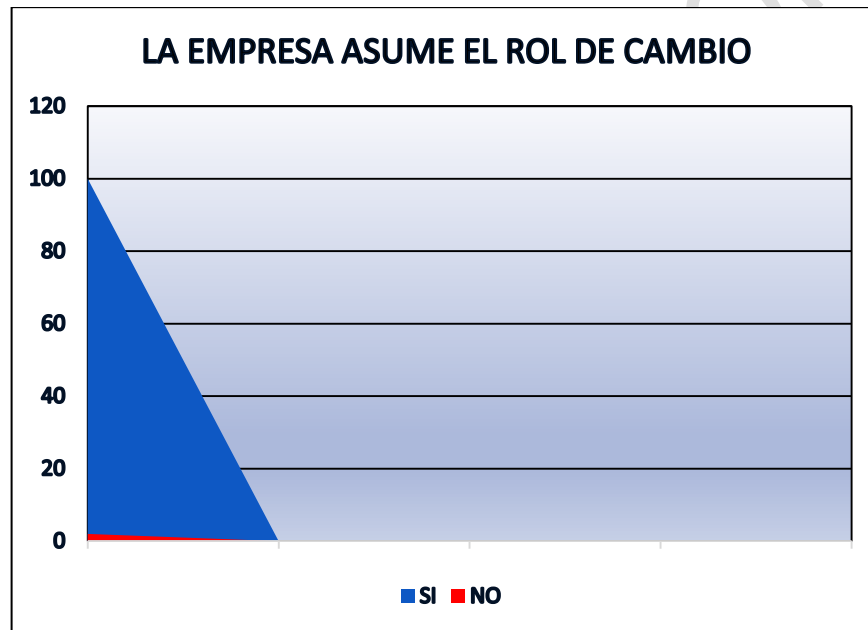
Pregunta 5. ¿Cree usted que la empresa está dispuesta a asumir el rol de cambio que las NIIF les exigen?

Tabla 5. La empresa asume el rol de cambio

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 5. La empresa asume el rol de cambio



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica nos demuestra la importancia que la empresa le da al nuevo cambio que impone el gobierno asumiendo las nuevas leyes dentro de la parte contable y de esta manera contribuirá satisfactoriamente en la elaboración del proyecto.

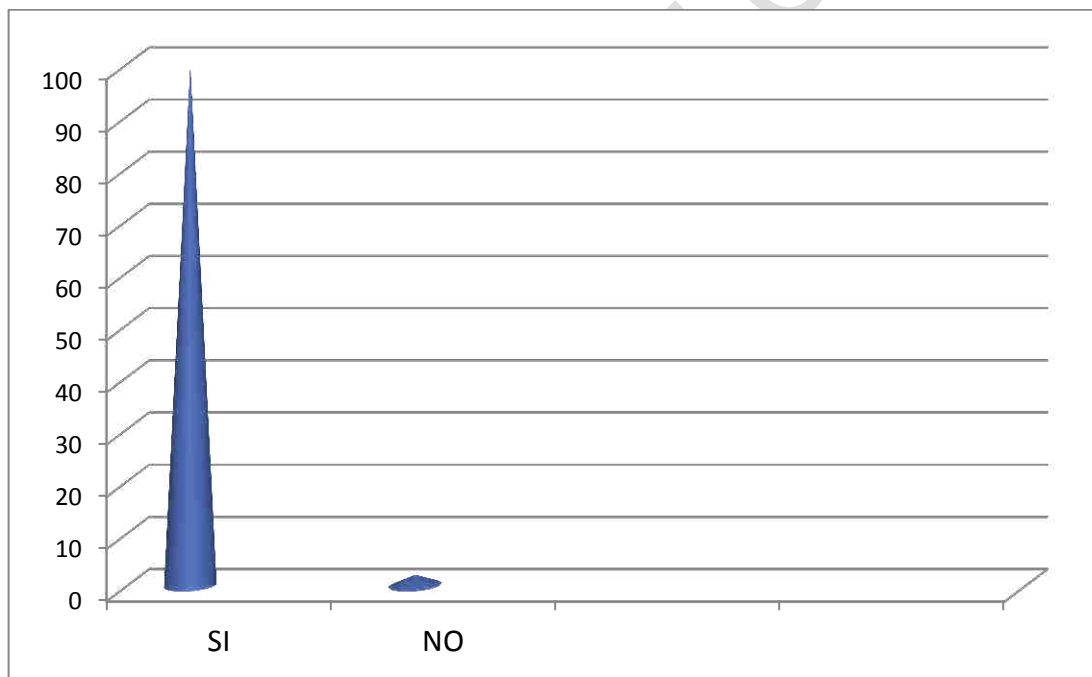
Pregunta 6. ¿Cree usted que las directivas de su empresa están dispuestas realizar las inversiones de recursos que la implementación de las NIIF exige?

Tabla 6. Cree que invertirían en la implementación de las NIIF

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 6. Cree que invertirían en la implementación de las NIIF



Fuente: la presente investigación.

Esto nos demuestra que podemos realizar satisfactoriamente nuestro proyecto ya que la empresa aporta económicamente para la implementación de las NIIF

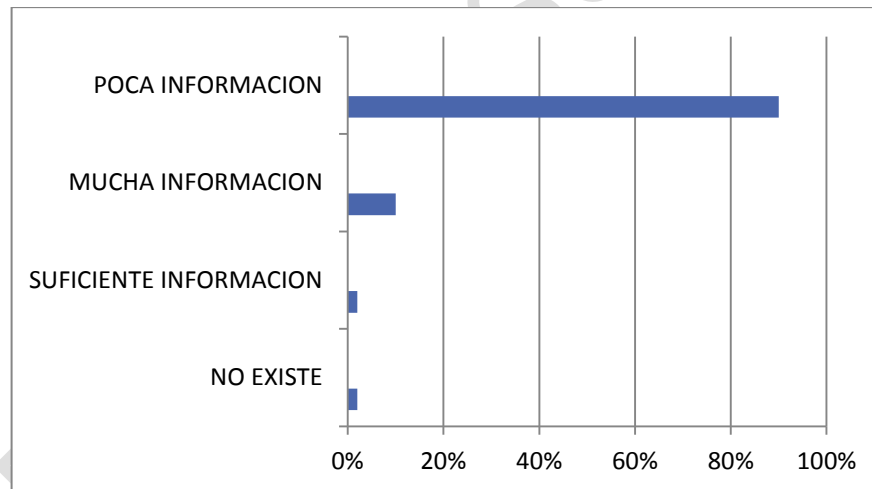
Pregunta 7. ¿Cuál es su opinión con respecto a la cantidad de fuentes de información disponibles sobre las NIIF para Pymes en Colombia?

Tabla 7. Información disponible sobre las NIIF para pymes

Respuesta	No.	%
Poca información disponible	2	90%
suficiente información disponible	0	0%
Mucha información disponible	1	10%
No existe información	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Gráfica 7. Información disponible sobre las NIIF para pymes



Fuente: la presente investigación.

Esta gráfica demuestra que para dos de los encuestados la información es muy poca, y para uno de los encuestados la información es mucha, por lo cual se hace de difícil entendimiento; por lo tanto clarifica que es importante tener una correcta información sobre la NIIF para pymes en la empresa dándonos de esta manera factibilidad a nuestro proyecto.

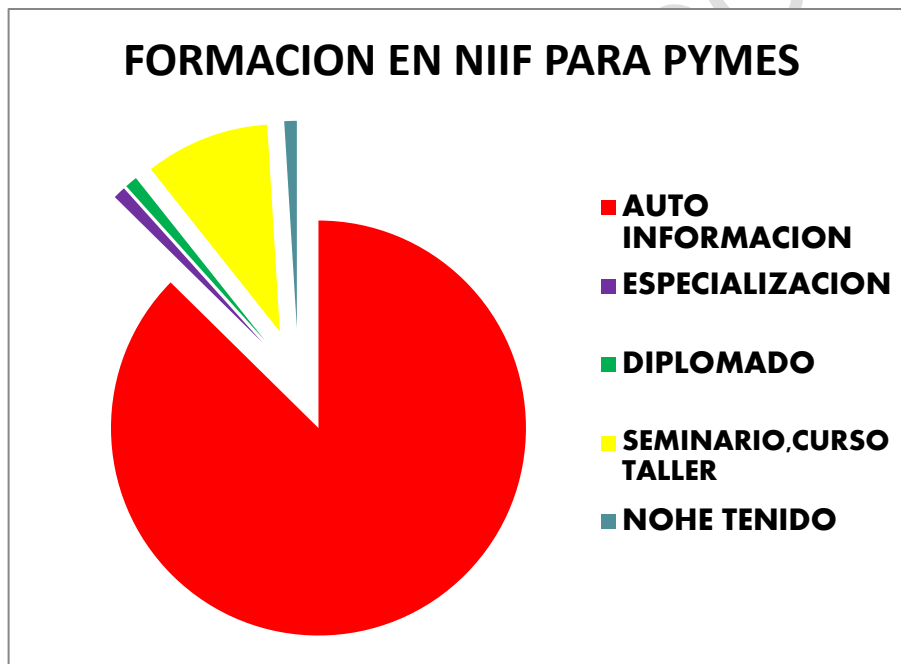
Pregunta 8. ¿Qué tipo de formación en NIIF para Pymes ha tenido?

Tabla 8. Formación en NIIF para pymes

RESPUESTA	No.	%
Auto información	2	90%
Especialización	0	0%
Diplomado	0	0%
Seminario, Curso, Taller	1	10%
No he tenido	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 8. Formación en NIIF para pymes



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica ilustra la poca formación y conocimiento que tienen en cuanto a NIIF los encuestados dandonos así mayor expectativa para el desarrollo del proyecto.

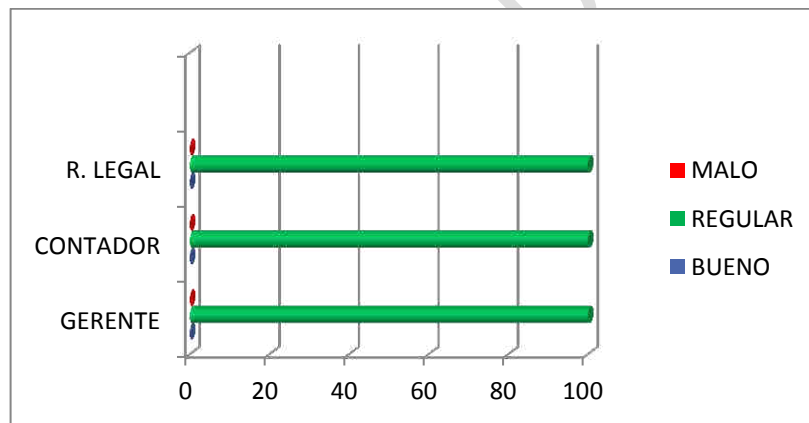
Pregunta 9. ¿Cómo califica el nivel del conocimiento o de información recibida acerca del de las NIIF para Pymes?

Tabla 9. Información sobre las NIIF

Respuesta	No.	%
Bueno	0	0%
Regular	3	100%
Malo	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 9. Información sobre las NIIF



Fuente: la presente investigación.

La grafica nos muestra el grado de conocimiento sobre NIIF que tiene la personas encuestadas por lo tanto es imprescindible realizar el proyecto con vías a mejorar el estado de la empresa.

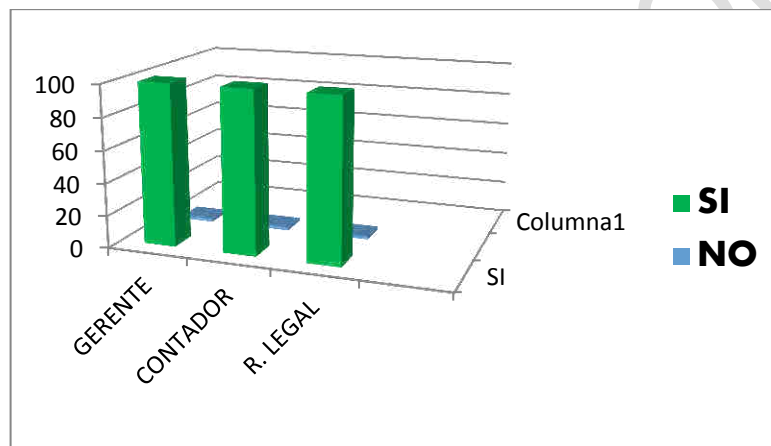
Pregunta 10. Cree usted que la cooperativa Coinprosam requiere de un conocimiento previo acerca de las NIIF sección 35?

Tabla 10. Conocimiento previo

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 10. Conocimiento previo



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica es de gran relevancia porque nos indica la necesidad de conocer la NIIF sección 35 la cual es el motivo de estudio de nuestro proyecto para el inicio de su aplicación dentro de la empresa

Pregunta 11. Cree usted que es necesario la aplicación de la sección 35 transición a la NIIF para pymes en la cooperativa COINPROSAM?

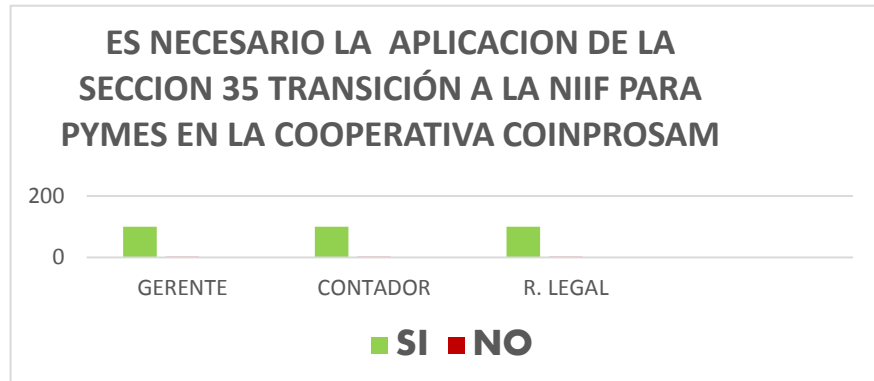
Tabla 11. Aplicación de la sección 35 transición a la NIIF

Respuesta	No.	%
Si	3	100%
No	0	0%
total	3	100%

Fuente: la presente investigación.



Grafica 11. Aplicación de la sección 35 transición a la NIIF



Fuente: la presente investigación.

Esta nos indica que los dirigentes de la cooperativa Coinprosam están interesados en implementar la sección 35 transición a la NIIF para las pymes. Lo cual deja claro que los gestores de la investigación realizada podrán dar viabilidad al proyecto.

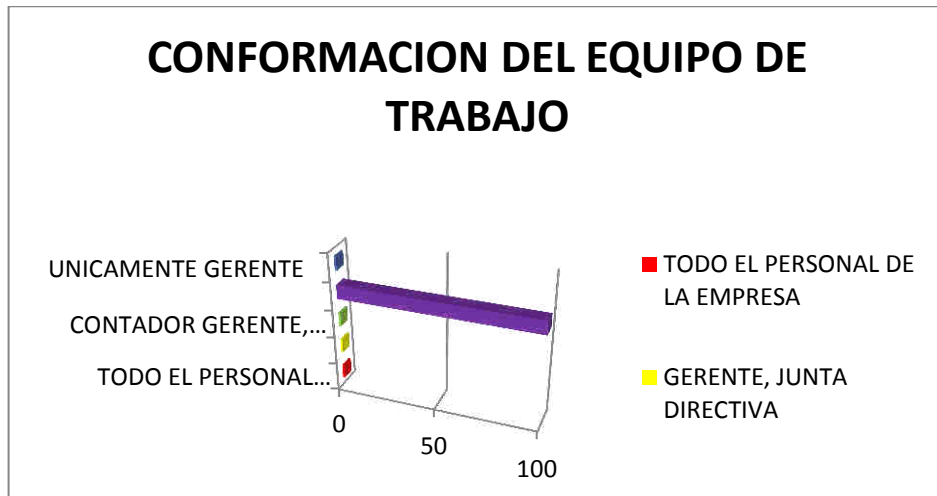
Pregunta 12. Como cree que se conformaría el equipo de trabajo para la aplicación de la NIIF sección 35?

Tabla 12. Conformación del equipo de trabajo

Respuesta	No.	%
Todo el personal que labora en la Empresa	0	0%
Gerente y Junta Directiva	0	0%
Contador, Gerente, Junta Directiva	0	0%
Contador, Gerente, R. legal, Junta Directiva	3	100%
Únicamente Gerente	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 12. Conformación del equipo de trabajo



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica nos expresa que los dirigentes de la empresa serían las personas primarias a quienes vamos a capacitar en cuanto a la implementación de la sección 35 transición a la NIIF, ya que ellos son las principales personas encargadas de la planeación y las políticas empresariales para de esta manera llegar a todo el personal vinculado a la empresa.

Pregunta 13. ¿Cuál sería el grado de colaboración a que tendrían acceso los gestores del proyecto?

Tabla 13. Colaboración de los gestores

Respuesta	No.	%
Total	3	100%
Limitada	0	0%
Mínima	0	0%
Total	3	100%

Fuente: la presente investigación.

Grafica 13. Colaboración de los gestores



Fuente: la presente investigación.

Esta grafica nos indica que este proyecto siempre será respaldado y apoyado por las personas más influyentes dentro de la empresa así de esta manera tendrá más factibilidad el proyecto.

Teniendo en cuenta lo evaluado y con base a los hallazgos que se obtuvieron de la observación directa de documentos y situaciones presentadas en la Empresa, se realizan las siguientes recomendaciones, con el fin de buscar la eficiencia y eficacia en los procedimientos contables, financieros, presupuestales y de control.

Como primera medida se recomienda reestructurar el sistema contable, con el fin de mejorar la calidad del servicio, mediante un control más eficiente de los procesos y actividades, que permita satisfacer las necesidades de la empresa, del personal interno y contribuir al logro de nuestros objetivos.

Se debe utilizar o adoptar un sistema de organización adecuado para ejecutar la sección 35 transición a las NIIF para las pymes, para así llevar responsabilidad, adoptando los recursos que nos brindan la empresa para poner a funcionamiento las normas contables que nos exige la ley.

Teniendo en cuenta el cargo, la formación profesional y experiencia laboral y mediante un adecuado sistema de evaluación, y publicando los resultados, hemos observado la necesidad que presenta la empresa para la implementación de las NIIF para pymes aplicando así con transparencia nuestros objetivos para el cual hemos realizado este proyecto.



Fortalecer de igual manera las áreas a fines a la parte contable capacitándolos para que las normas sean adoptadas por el personal y así obtener eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones.

Llegando ya al final de los resultados de nuestros objetivos y observando en el transcurso del proyecto miramos que la cooperativa Coinprosam necesita prepararse para cumplir con las normas legales que dicta el gobierno y que están en expedición. Daremos inicio al desarrollo de nuestros objetivos contribuyendo así a la puesta en operación del modelo de intervención por adopción de la norma.

Empezaremos de tal manera por diagnosticar nuestra empresa, y para esto hemos querido realizar un cuadro donde relaciona la sección 35 transición a la NIIF para las pymes donde se anexara algunas de las cuentas importantes de la empresa para relacionarlas con la sección 35 objetivo de nuestro proyecto.

- **Elaboración de la política contable propiedad planta y equipo para la cooperativa (COINPROSAM).**

Para la elaboración de la política contable se tendrá en cuenta una matriz de incidencia del marco legal junto con la elaboración de la política.

Tabla 14. Matriz de relación del rubro propiedad planta y equipo y el marco legal

CUENTA	SECCION	POLITICA CONTABLE
<p>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</p>	<p>17 – clasifica los elementos de propiedad planta y equipo (elementos materiales del activo fijo) atendiendo no ya a sus características, sino a su destino dentro de la organización de la empresa, más que a su destino, a la forma en que van a generar los flujos de caja, como corresponde a un sistema contable eminentemente financiero. Pasamos de una sola categoría dentro del balance, propiedad planta y equipo, a contar con, al menos tres posibilidades de ubicación de los mismos bienes. Así los bienes tangibles de la empresa los podemos clasificar en propiedad</p>	<p>En cuanto a propiedad planta y equipo hace referencia y estamos acostumbrados a incluir aquellos elementos que se pueden tocar y que van a durar más de un año , independiente de su destino, uso, función, dentro de la empresa</p> <p>Las cuentas de activos fijos están respaldadas por registros auxiliares adecuados.</p> <p>Tales registros son manejados por personas distintas de aquellas responsables por las propiedades.</p> <p>Se cuadran con las cuentas</p>



	<p>planta y equipo, propiedades de inversión y activos dispuestos para la venta</p> <p>Observamos que lo que se produce más que un cambio es un cambio en la presentación de la información en el balance, que ya no es una simple lista de los bienes de la empresa según sus características físicas sino atendiendo a la capacidad de la empresa para producir dinero en el futuro</p>	<p>de control en el mayor general, por lo menos una vez al año.</p> <p>Periódicamente se toman inventarios físicos de los archivos fijos bajo la supervisión de empleados no responsables por su custodia ni por su registro contable.</p>
--	---	--

Fuente: la presente investigación.

POLITICA CONTABLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Inmuebles, maquinaria y equipo. La empresa deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación En una primera y única ocasión los activos se valuaran a valor razonable pero en adelante estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada; la depreciación para aquellos activos inmuebles cuya utilización es constante sin determinar los ingresos será por línea recta (depreciación constante), pero para aquellos activos muebles cuya utilización dependa de la generación de ingresos se considerar una depreciación por suma de dígitos donde los bienes en una primera instancia son más útiles eficientes y eficaces. (Sección 16 IFRS, NIC 16, 2003)

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación, (Costos por Intereses, párrafos 13 al 18), (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta). (NIC 23, 2003)

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo. (NIC 21, 2003)



Revelaciones Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

PROHIBIDA SU COPIA



CONCLUSIONES

La empresa encuentra su apalancamiento financiero concentrado en la propiedad planta y equipo de ahí la importancia de desarrollar la política contable que sea suficiente para la transición a las normas internacionales.

La organización no cuenta con una preparación interna frente al proceso de convergencia puesto que desde las directivas se expresan opiniones diferentes que son equivocadas frente a un proceso como este.

La política contable de inventarios debe propender por generar una visión de lo que la empresa necesita tanto para el momento de la transición como para su posterior medición de ahí que la política que se propone es un modelo prospectivo que salvaguarda los intereses de los socios.

PROHIBIDA SU COPIA



RECOMENDACIONES

La empresa debe propender por generar un buen balance de apertura al momento de hacer la convergencia a normas internacionales, de la buena elaboración del mismo se generaran decisiones que a juicio de los investigadores podrán generar grandes cambios en la gerencia de esta cooperativa.

La gerencia debe propender por espacios de capacitación y formación frente al proceso de adopción de las normas internacionales de información financiera, puesto que es una actividad que debe liderar la dirección de la misma para generar espacios de crecimiento empresarial.

La política de propiedad planta y equipo presentada si bien es un modelo que se propone trata de cumplir con uno de los objetivos empresariales que es el de administración del capital para la generación de rentabilidad.

PROHIBIDA SU COPIA



BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, Yanet. Normas nacionales e internacionales de contabilidad. Capitulo 9 Inversiones. 376-388p.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO. Dirección Programa Contaduría Pública. Diplomado 2015.

ILPES, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social Guía para la presentación de proyectos (s.c): Editores siglo XXI. 2012. 283p.

MANTILLA, Samuel Alberto. Estándares internacionales de presentación de reportes financieros. Mayo de 2001. 2-31p.

VASQUEZ BERNAL, Ricardo; FRANCO FRANCO, Wilmar El ABC de Las NIIF. Editorial LEGIS 2013.

VASQUEZ TRISTANCHO, Gabriel. Armonización contable y tributación. Bucaramanga. 2002. 254p.

PROHIBIDA SU COPIA



CIBERGRAFÍA

Alcaldía de Samaniego – Nariño: información general. (Actualizado, 31 de Enero de 2013). [en línea]. Disponible en: http://www.samaniego-narino.gov.co/informacion_general.shtml (02.03.2015, 2:00 p.m.)

PROHIBIDA SU COPIA



ANEXOS

PROHIBIDA SU COPIA



Anexo A. Formato de encuesta

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ANALIZAR LAS CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECCIÓN 35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES EN LA COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM) EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

OBJETIVO: Determinar cual es la aceptación de la sección 35 transición a la NIIF para las pymes dentro de la cooperativa Coinprosam.

CUESTIONARIO

1. ¿Ha escuchado hablar o ha leído, sobre las normas internacionales de información financiera NIIF para medianas y pequeñas empresas pymes en Colombia?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

2. ¿Tiene usted claro conocimiento acerca de las normas internacionales de información financiera NIIF que dio origen en la ley 1314 del año 2009 en Colombia?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

3. ¿Sabe usted que las empresas deben adoptar normas internacionales de información financiera en su contabilidad?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

4. ¿Considera que usted está preparado para la implementación o transición a las NIIF para Pymes?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	



5. ¿Cree usted que la empresa está dispuestas a asumir el rol de cambio que las NIIF les exigen?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

6. ¿Cree usted que las directivas de su empresa están dispuestas realizar las inversiones de recursos que la implementación de las NIIF exige?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

7. ¿Cuál es su opinión con respecto a la cantidad de fuentes de información disponibles sobre las NIIF para Pymes en Colombia?

- a. Poca información disponible
- b. Suficiente información disponible
- c. Mucha información disponible
- d. No existe información

8. ¿Qué tipo de formación en NIIF para Pymes ha tenido?

- a. Auto información
- b. Especialización
- c. Diplomado
- d. Seminario Curso Taller
- e. No he tenido

9. ¿Cómo califica el nivel del conocimiento o de información recibida acerca del de las NIIF para Pymes?

- a. Bueno
- b. Malo
- c. Regular



10. Cree usted que la cooperativa Coinprosam requiere de un conocimiento previo acerca de las NIIF sección 35?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

11. Cree usted que es necesario la aplicación de la NIIF sección 35 en la cooperativa COINPROSAM?

RESPUESTA	MARQUE X
SI	
NO	

12. Como cree que se conformaría el equipo de trabajo para la aplicación de la NIIF sección 35?

- a. Todo el personal que labora en la empresa
- b. El gerente y la junta directiva
- c. El contador el gerente y la junta directiva
- d. El contador gerente representante legal y junta directiva
- e. Únicamente el gerente.

13. ¿Cuál sería el grado de colaboración a que tendrían acceso los gestores del proyecto?

- a. Total
- b. Limitada
- c. Mínima

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.